

Gonzalez, D. Andres Ferrer, D. Josef Maria Muro  
D. Josef Gomez Manzanera D. Benito de Moya Ange-  
ler, <sup>D. Bartolome Navarro, D. Gines de Moya,</sup> D. Juan Josef Cano; Reg. res D. Andres Caro y  
D. Rafael Maza. Roncales Jurados

Para substituir a los Cab.ros Fillez Executores en los  
casos de ausencia o enfermedad se procedio a nom-  
brar seis Cab.ros Reg. res y otros tantos Jurados de los  
que han quedado encamtarados y los restantes de  
todo el cuerpo conforme a lo acordado por esta Ciudad  
en prin.º de Junio de mil ochocientos y quatro  
y toco a los s.ros Capitulares siguientes

S.ros Regidores.

- 1.º D. Juan Josef Cano
- 2.º D. Bartolome Navarro
- 3.º D. Josef Diego Alburquerque
- 4.º D. Juan Ferrnandez Valera
- 5.º D. Juan de Pontour
- 6.º D. Gines de Moya

S.ros Jurados.

- 1.º D. Andres Caro
- 2.º D. Rafael Mammes Ronales
- 3.º D. Agustin Amenes
- 4.º D. Pedro Moniel
- 5.º D. Rafael Maza Ronales
- 6.º D. Andres Caro

Estados de frutos y  
manufacturas.

La Ciudad en cumplimiento de las ordenes q. se  


